



152030
982461

CIRCULAR N° 65

Santiago, 19 de diciembre de 1947.

Cómplesse comunicar a US. que, en esta fecha, se ha encomendado al Jefe de la Oficina de Partes del Departamento, señor Juan Urrutia Trabucco, la legalización de firmas de los documentos que para tal objeto se presentan a este Ministerio.

En caso de ausencia del señor Urrutia, firmará el Oficial grado 9°, señor Leandro Lacunza Echeverría.

Las firmas de los funcionarios aludidos figuran al pie de la presente Circular.

Dios guarde a US.

Manuel Mucco

L. Lacunza
Leandro Lacunza E.

J. Urrutia
Juan Urrutia T.

AL SEÑOR

Circular N° 85, 1947 dic. 19, Santiago, [Chile] [al] Señor [manuscrito] Manuel Trucco.

Libros y documentos

AUTORÍA

Chile. Ministerio de Relaciones Exteriores

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

Circular N° 85, 1947 dic. 19, Santiago, [Chile] [al] Señor [manuscrito] Manuel Trucco. 1 h. ; 33 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile